

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA N° 30**

=====

*En Pirque, a veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil nueve, siendo las 9:16 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, señorita Angela Galvez. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González.*

*En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

**TABLA**

- 1.- CUENTA ALCALDE**
- 2.- APROBACION ACTA CONCEJO N° 24, 25 y 26**
- 3.- APROBACION COSTOS OPERACIONALES Y MANTENCION PROYECTO  
"REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO" CODIGO BIP 30078691-0**
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
- 5.- VARIOS**
- 6.-INCIDENTES**

**1.-CUENTA ALCALDE:**

**SEÑOR ALCALDE:** *Se recibieron elogios por el desfile del día 15 de Septiembre ya que estuvo impecable. Se mando carta a todas las instituciones que participaron. Todas las fondas tranquilas y ordenadas. Hubo sumario sanitario directamente a dos de los cuatro restaurantes Parque Huidobro por no haber hecho pozo de*

decantación y el otro a la Asociación de Club de Huasos por no tener cantidad de baños químicos con relación a la gente que asistió.

**CONCEJALA MUÑOZ:** sólo quiero insistir en no citar a los niños tan temprano para el desfile. Es una sugerencia para tomar alguna medida a futuro. Esta es una inquietud de algunos directores.

## **PUNTO 2**

### **APROBACION ACTAS 24, 25 Y 26**

**CONCEJALA MUÑOZ:** acta 24, pagina 7-8 con relación a MUNDO DIFERENTE, habíamos hecho un acuerdo unánime de dar una subvención, quisiera saber si hubo acuerdo de concejo con relación a esto.

**SEÑOR ALCALDE:** yo pedí un acuerdo del concejo para poder traspasar los fondos que era con un tope.

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** llegamos a un acuerdo pero nosotros solicitamos el convenio y no lo hemos recibido, porque hay ambigüedades.

**CONCEJAL ULLOA:** quisiera que quedara en acta que en la sesión 24 yo dije que no estaba de acuerdo de dar una subvención a MUNDO DIFERENTE.

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** en una de las actas 24 o 25 en una parte yo solicité una información de la Corporación dice en una de ellas “solicitó información” pero no dice de que solicité información que es por la carta que yo mandé por escrito por problema de la Corporación.

**CONCEJALA MUÑOZ:** En el acta 24 pagina 9, último párrafo que tiene que ver con el bono SAE : dice “de las auxiliares” y debería decir “Educadoras de Párvulos”.

**EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA 24 CON LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES**

**CONCEJALA MUÑOZ:** En el acta 25, pagina 4, se entrega informe de Control y en la última parte que se pide informe comparativo de los ingresos por concepto de Permisos de Circulación, habría que agregar la información que entregó Cristian en donde se entregan las cantidades, el cuadro comparativo del 2008 que son M\$ 1.148.000 al 30 de Junio y el 2009 M\$ 1.378.000. y que hay un alza del 20%.

*En el acta 25 , pagina 6 en relación a mis incidentes: “vecinos del sector Principal solicitan barrera, protección de barrera y letreros viales para reducir la velocidad por un accidente ocurrido en el sector “ y especifiqué “ Alcalde Hernán Prieto esquina calle Nueva”*

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** *acta 25, página 6 : solicité retiro de basura del suelo, que los camiones cuando pasaban retiraban la basura, pero yo en ningún caso pedí que el señor Ramón Ramírez retire la basura. No tenía idea que la empresa que retira la basura era del señor Ramón Ramírez*

**EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA 25 CON LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA 26 SIN MODIFICACIONES.**

### **PUNTO 3**

#### **APROBACION COSTOS OPERACIONES Y MANTENCION PROYECTO “REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO”**

**SEÑOR ALCALDE:** *Se entrega documento solicitud de aprobación al Concejo Municipal con los antecedentes del mismo. Este es un proyecto que formulo un consultor a petición de la Municipalidad de Pirque a principio del año 2008 y fue aprobado por el Concejo Municipal para hacer un estudio del costo de reposición de las 1.317 luminarias que hasta la fecha había en la comuna. El concejo Municipal pagó el estudio pero no se postuló oportunamente el proyecto. La Secpla me manifestó que es un buen proyecto y que se debe postular, porque es la reposición de todas las luminarias. Este proyecto estaba hecho antes de las reposiciones de las luminarias de Ramón y Virginia Subercaseaux y antes de las del Chalaco, por lo tanto las 1.317 que se están poniendo aquí quedarían luminarias para poner en sectores donde no las hay. Es indispensable para la postulación del proyecto que el municipio se comprometa a pagar los costos de operación y mantención. Se hizo un esquema de lo que sería del consumo actual y de lo que sería con el proyecto completo. En el consumo actual hoy día las tarifas se pagan en BT2, que es un costo alto, estamos cambiando con este proyecto todo a BT1, al cambiarlo a BT1, lo que pagamos actualmente en tarifa completa son \$ 10.923.183 al mes aprox. Con el proyecto actual, con luminarias nuevas que son de menor consumo, que son en*

*BT1, el consumo proyecto con la tarifa BT1 sería M\$ 10.022.321. Generalmente cuando se cambian las luminarias hay un costo mayor de mantención, en este caso va a ser menor, aquí hay un estudio de por qué va a ser menor, por el cambio de tarifa y porque hoy día las luminarias que se instalan son de bajo consumo. En el estudio que hizo Patricia Rubio que es ingeniero eléctrico, nos hizo ver las tarifas mal cobradas que nos estaban haciendo respecto al alumbrado público, nos hizo ver también que la mantención también baja, porque las luminarias son nuevas, son de bajo consumo y porque necesitan menos mantención por lo menos durante 3 o cuatro años. El promedio de reposición de las luminarias en puente Alto es de 5 años y el de Pirque es de 25 años, esta sería la primera reposición masiva que se hace aquí, salvo el Chalaco y las avenidas Ramón y Virginia Subercaseaux. La luminosidad de las luminarias es mayor pero de bajo consumo. La mantención se entrega a contrato suma alzada, esto significa que el M\$ 1.700 que cuesta la mantención, se paga, reparen 1 luminaria o reparen 100 de ellas. Este sistema lo usan en todas partes. Es la compañía que se tiene que preocupar de que estén prendidas y no a la Municipalidad y es por eso que ojala la mantención la haga la compañía. Vamos a poder poner como 300 luminarias más en otros sectores. En la calle Hernán Prieto el voltaje de las luminarias es mayor por el ancho de la calle, esa es la explicación técnica que ellos nos dieron. En la calle del Chalaco se cambió la luminosidad, tenían 75 y se cambiaron a 100 las luminarias, consumen menos e iluminan mas.*

**SEÑORITA GALVEZ:** *los proyectos postulados de iluminación pública exigen el compromiso de las autoridades municipales, ya que no se hace eficiente realizar una inversión para que ésta no funcione y no cumple los objetivos propuestos.*

**SEÑOR ALCALDE:** *todo este cálculo está hecho en base a las 1.300 luminarias prendidas. Se mando una carta a la CGE, mas que repactando, con todas las dudas que puso la ingeniera eléctrica. No hemos puesto las fechas de pago de la deuda porque necesitamos la respuesta de parte de ellos de cómo y por qué nos estaban cobrando de más estábamos pagando sin que nos hayan medido y que estábamos gastando supuestamente la mitad de consumo, por eso fueron conectadas todas las luminarias de nuevo. La deuda está congelada hasta que nos respondan porque nos cobraron bajo algunos conceptos para nosotros erróneos.*

**EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS OPERACIONALES Y MANTENCION PROYECTO REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO CODIGO BIP 30078691-0**

**PUNTO 4**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7**

**SEÑOR ALCALDE:** *Se entrega documento Modificación Presupuestaria N° 7. El punto más relevante de esta modificación, es dar solución urgente a los problemas en el Villorrio San José Obrero. La Subdere nos entregó alrededor de M\$ 9.700 para solucionar el tema de la planta de agua y de tratamiento. San José Obrero tiene tres problemas; uno es el pozo que no tiene la capacidad de agua y hay que hacer un pozo nuevo; el otro era la planta de agua potable que ahora se soluciona con esos M\$ 9.700 que entregó la Subdere de PMU emergencia, pero estamos con una emergencia en la planta de tratamiento, para eso necesitamos invertir M\$ 10.000 y los queremos asignar, los cuales se ejecutan a través de un decreto de emergencia, para no tener que licitar. Con los M\$ 10.000 se soluciona la planta de tratamiento y más de M\$40.000 cuesta hacer el pozo nuevo pero eso lo estamos viendo con otros fondos. Creemos que la persona más adecuada para solucionar esta emergencia es el mismo que reparó la planta, el señor Claudio Gutiérrez, él hizo la planta cuando se construyó el Villorrio.*

**SEÑOR GREGORIO CORTES:** *Esta modificación consiste en un traspaso, los fondos se sacará de la Ley de incentivo a jubilación*

**SEÑOR ALCALDE:** *El otro tema relevante es la asignación de fondos al mantenimiento y reparación del edificio municipal. Tenemos que construir en calidad de emergencia la oficina de la Secretaria Municipal. La modificación es de M\$ 20.500.-*

**EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7**

**CONCEJAL MIRANDA:** *espero que se pueda revisar también las reparaciones necesarias en oficina de concejales y sala de espera.*

**CONCEJALA MUÑOZ:** *es necesario que se coloque medidas de seguridad en la oficina y se ornamente. La puerta a veces permanece abierta.*

**EL HONORABLE CONCEJO FIJA FECHAS DE SESIONES DE CONCEJOS MES DE OCTUBRE 02, 16 Y 23 DE OCTUBRE A LAS 9:00 EN EL SALÓN MUNICIPAL.**

**PUNTO 5**

**VARIOS:**

**SEÑOR ALCALDE:** *Para el día 30 se les hará llegar PADEM para que lo estudien y también el Reglamento y Ordenanza Municipal del Cementerio*

**INCIDENTES**

**CONCEJALA LORENA BERRIOS:**

*Agradece al concejo por participación y acompañamiento por la muerte de su señor Padre, al Consultorio José Manuel Balmaceda y a cada uno de los funcionarios de la Municipalidad que la acompañó en tan triste momento.*

**SEÑOR ALCALDE:** *Le envié una nota de agradecimiento al Club de Huaso hicieron dos veces el minuto de silencio, fue muy emocionante y se corrió el toro del silencio.*

**INCIDENTES**

**CONCEJAL JORGE LANDETA:**

*Felicita al señor Alcalde por lo que fue la celebración de fiestas Patrias.*

*Lo otro es la solicitud de gestionar para recuperar equipo que tiene don Esteban Valenzuela y se los entregaron en calidad de préstamos (entrega documento fechado el 14 de mayo del 2007), que es un grabador externo de DVD, un BHS con DVD, una cámara de video marca Sony, un televisor Sony, un reproductor de DVD, una cámara fotográfica Sony, etc. Señala el documento leído por el concejal que Jorge Flores, como administrador Municipal, le solicitó devolución de materiales el 14 de Mayo de 2007 y hasta la fecha no ha sido devuelto. Iniciar la gestión para recuperar esos bienes municipales. Manifiesta que no hubo preocupación de la administración anterior en recuperar dichos equipos. Pido que se nos informe en un*

*plazo prudente. Yo puedo colaborar, en el sentido que conozco a don Esteban Valenzuela, puedo proporcionar teléfonos y direcciones para iniciar la recuperación de estas especies.*

*He recibido la inquietud de varios vecinos respecto al tránsito de camiones en la cuesta Los Ratones. Es un camino de alto riesgo. Ver la posibilidad de hacer una ordenanza para prohibir paso de camiones por ese sector para impedir el daño y peligro.*

**SEÑOR ALCALDE:** *Si existe una ordenanza para los de alto Tonelaje. Como se está haciendo la ordenanza de tránsito incluiremos la cuesta Los Ratones.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Además ese camino está en pésimas condiciones, el camino está quebrado de orilla a orilla y para el que no conoce el camino puede sufrir algún accidente. Sería bueno oficial a Vialidad para que se preocupara del tema.*

**CONCEJAL LANDETA:** *Sería posible pedir un informe técnico de vialidad respecto a esta iniciativa y ver cuándo se va a hacer.*

**SEÑOR ALCALDE:** *Se está tratando de apurar la formulación y reformulación de Ordenanzas para poder aprobarlas de aquí a fines de octubre, siendo aprobadas ahora, toda ordenanza parte al año siguiente en las que fueron aprobadas, una de ellas es la de Tránsito que ira la limitación de los camiones en Av. Concha y Toro y el horario de camiones en la ruta de los Morros. Se puede incorporar lo solicitado por el concejal Landeta, viendo una ruta de alternativa.*

**CONCEJAL LANDETA:** *¿Que ha pasado con el reintegro que tenía que hacer el señor Freddy Carrillo?*

**SEÑOR ALCALDE:** *no tengo información con respecto a ese tema. Le haré la consulta a Gregorio.*

## **INCIDENTES**

### **CONCEJAL BETZABE MUÑOZ:**

*Ver si es factible invitar al equipo de la OPD para que nos entregue un informe de cómo ha sido el desarrollo durante estos siete meses de trabajo y ver las cantidades de cuántos niños han sido atendidos de nuestras escuelas con el psicólogo que lleva los distintos casos.*

**SEÑOR ALCALDE:** *se solicitará el informe que me entrega a mí el SENAME para*

que lo vean. El SENAME viene cada 15 días hacer evaluaciones .Los dos últimos informes son muy positivos. Pamela Estay está a cargo de la OPD, es abogada medio tiempo y Directora de la OPD.

**CONCEJALA MUÑOZ:** Solicito nuevamente tener los teléfonos de emergencia en la oficina de informaciones y solicitar que en secretaría entreguen mi teléfono si alguien lo solicita en forma urgente, ya que una persona trató de ubicarme para informarme de la situación de Pancho Delo por el incendio de la casa de su padre y nadie fue capaz de dar mi teléfono, la derivaron a Corporación y allí pasó lo mismo. Esto no debería suceder, esto se ve mal hacia afuera la imagen del servicio de nuestra municipalidad. A futuro mantener los teléfonos nuestros en la portería y solicitar a Carmen Luz que cuando soliciten nuestros teléfonos, tener la deferencia de entregarlos, por favor, no creo que ella haya sido, porque ella es una excelente persona, pero lamentablemente la persona que solicitó la información estaba muy molesta.

**SEÑOR ALCALDE:** Hay que tener cuidado con el asunto de entrega de números telefónicos. Hay que saber a quienes se les da o sino toda la gente termina llamando.

## **INCIDENTES**

### **CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ:**

Con respecto a uno de los proyectos 2009 tengo antecedentes que solamente fue admisible un proyecto que presentaron de un bus. Me consultaron porque había tan pocos proyectos.

**SEÑOR ALCALDE:** solo falta el financiamiento.

**SEÑORITA GALVEZ:** Los proyectos que fueron presentados el año pasado para el año 2009 todos esos proyectos los hemos ido corrigiendo. Para los proyectos del 2010 nosotros debemos presentarlos la próxima semana para la admisibilidad en el Gobierno Regional. Los proyectos del 2009 se están todos trabajando en el proyecto de ejecución. Tenemos el diseño del Parque Huidobro, la ciclo vía, luminarias, la planta san Vicente Lo Arcaya.

**SEÑOR ALCALDE:** al único que no le dieron prioridad fue el del bus, porque le dan prioridad a los que generan mano de obra, esa fue la respuesta que nos dieron.

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** en una sesión nosotros solicitamos la norma de los



*Kioscos del frente que no ha llegado.*

**SEÑOR ALCALDE:** *el presidente, don Alfonso Irarrázaval estuvo fuera de Chile y nos pidió si nos podía esperar para tener una reunión, él llegó la semana pasada.*

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** *Me sumo a las felicitaciones respecto de la buena organización de fiestas patrias. También he recibido buenos comentarios con respecto al cambio de fachada del consultorio. Así como hicieron eso aprovecho de solicitar hacer lo mismo en el consultorio El principal.*

## **INCIDENTES**

### **CONCEJAL CARLOS MIRANDA**

*Se suma a las felicitaciones por el desfile del día 15 de Septiembre en el Estadio y el desfile de Principal. Discrepo sí en el desfile del estadio, por el asunto del protocolo... no se nombro a los concejales.*

**SEÑOR ALCALDE:** *el protocolo lo tomo el suboficial mayor del ejército, desde el minuto que hay fuerzas armadas, ellos toman el protocolo. Cuando hay más de 8 autoridades se nombran las primeras 6, hasta 8, así lo dice el protocolo y el resto se nombra como autoridades generales.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Hay un contenedor pasado el puente blanco, pasado loteo doña Paulina, es deplorable , impresentable.*

**SEÑOR ALCALDE:** *La gente saca la basura en los días que no corresponde. Se está pasando lo partes respectivos.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Luminarias sector Bandurrias están apagadas.*

**SEÑOR ALCALDE:** *se explicó la sesión pasada de por qué no se iban a cambiar. Hay que esperar hasta Enero y se cambiaran.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Sector puente blanco entrando en la primera curva, corre hace dos días el agua , ¿que pasa con las inspecciones?.*

**SEÑOR ALCALDE:** *hay una ordenanza por las aguas, deberían estar multando y citando al Tribunal.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *¿que pasa con la Posta de San Vicente?.*

**SEÑOR ALCALDE:** *no se ha podido terminar por otras emergencias que hemos tenido, por el asunto COSAM para instalarlo en Santa Rita. La posta funciona 3 días a la semana en San Vicente.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Una persona fue a retirar insulina y no había en la*

*farmacia.*

**SEÑOR ALCALDE:** *presente sus molestias por escrito en el consultorio. En otro orden de cosas entrega al concejal Miranda lista de las Organizaciones comunitarias que hay en la comuna, según lo solicitado .*

## **INCIDENTES**

### **CONCEJAL PABLO ULLOA:**

*Le informo que hay gente que está asegurando su terreno en el cementerio*

**SEÑOR ALCALDE:** *Hemos quitado todo lo que han puesto para eso. La ordenanza del cementerio regularizará todo lo que no está acorde dentro del cementerio.*

**CONCEJAL ULLOA:** *No hay medicamentos básicos, que no son caros y me dicen que no hay plata para comprarlos. No hay acceso para hablar con la Directora del consultorio el Principal. Solicito que se vuelva a pedir el listado de los medicamentos.*

*La señora Cristina Palacios le había solicitado a usted al parecer un coloso que esta botado.*

**SEÑOR ALCALDE:** *le dijimos que teníamos que ver que necesidad tiene la municipalidad, nosotros tenemos que dar de baja ese coloso. Una vez que se vea todo lo que hay que dar de baja en la municipalidad, se pide una baja y hay que sacarlo a remate.*

**CONCEJAL ULLOA:** *se están instalando muchos kioscos chicos y dicen que algunos no tienen permiso, ver la posibilidad de fiscalizar si tienen patente.*

*Ver el asunto del botadero de guano, ver si está autorizado o no.*

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** *Debemos juntarnos la comisión de salud del concejo para ver que pasa con los medicamentos del consultorio de Principal.*

*Se da término a la sesión a las 10:43 horas.*